



FACULTAD DE MATEMATICA, ASTRONOMIA Y FISICA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCION N°125/91

VISTO

la realización del French Brazilian Workshop on Finite Element Methods en Fluids, llevado a cabo en el Laboratorio Nacional de Computación Científica en Río de Janeiro, Brasil, entre el 4 y el 8 de noviembre de 1991; y

CONSIDERANDO

que esta Facultad consideró conveniente la asistencia al mismo del Lic. Elvio Pilotta, Ayudante de Primera con dedicación exclusiva, para que participe en cursos y conferencias relacionados con su tarea de docencia;

que, por otra parte, los temas tratados en este encuentro internacional, están ligados con el trabajo de post-graduación que está realizando bajo la dirección del Dr. Néstor Aguilera del INTEC, y con puntos de interés para las tareas de investigación en el grupo de Análisis Numérico y Computación, al que pertenece;

que correspondería que la Facultad reintegre al nombrado parte de los gastos de traslado y estada que tuvo que afrontar para poder participar del citado evento;

que se cuenta con recursos en la Partida de Recursos Propios, Ordenanza 4/89, provenientes del Convenio que esta Facultad ha suscripto con la Empresa Agua y Energía Eléctrica de la Nación;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE MATEMATICA, ASTRONOMIA Y FISICA

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°: Disponer el reintegro al Lic. Elvio Pilotta - Legajo N° 29.296, de la suma de AUSTRALES CUATRO MILLONES, en concepto de beca de ayuda económica para solventar parte de los gastos durante su asistencia al evento internacional, en un todo de acuerdo a los considerandos de la presente.

ARTICULO 2°: Atender la erogación con fondos provenientes de Recursos Propios, Ordenanza 4/89, Convenio FAMAFA-AGUA Y ENERGIA DE LA NACION.

ARTICULO 2°: Elévese al señor Rector para su aprobación, luego comuníquese y archívese.

CORDOBA, 9 de diciembre de 1991.-


MARTA E. GARCIA SOLA
DIRECTORA
AREA ECONOMICA-FINANCIERA


OSCAR A. CAMPOLI
DECANO